



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUVENIL NUEVO FUTURO

Aprobada mediante Resolución Departamental N° 7829 del 09 de Octubre de 2001, modificada mediante Resolución N° 16234 del 27 de Noviembre de 2002 y Resolución N° 0490 de octubre 22 de 2004 y Actualizada mediante Resolución N° 201750007573 del 16 de junio de 2017 para la Media Técnica.
NIT: 811.021.956-8 DANE: 105001007889 Núcleo Educativo 921 Comuna 6 Medellín

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026

La Institucion Educativa **I.E. JUVENIL NUEVO FUTURO**

Requiere contratar a una persona natural o juridica con el fin de suministrarle la: PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÀREA DE LA CIENCIA CONTABLE.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La institucion educativa no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la hoja de vida de la, CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES - CORPASI Se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con la CORPORACION DE PROFESIONALES Y ASESORIAS INTEGRALES - CORPASI

Dado en Medellín Antioquia, el 31 de julio de 2026

DOLLY CECILIA LLANOS NOREÑA
Rector(a)

"Por un Encuentro Diario con la Convivencia Pacífica"

Calle 104CC No. 80-03 Teléfono 267 35 06 Email ie.juvenilnuevofutur@medellin.gov.co